##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 43º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**Gran Ducado de Luxemburgo​​​**

4 de mayo de 2023

Gracias, Presidente.

Venezuela saluda a la Delegación del Gran Ducado de Luxemburgo y agradece la presentación de su informe nacional.

Mi Delegación le formula las siguientes recomendaciones:

1. Tomar medidas más eficaces e inmediatas para prevenir, combatir y condenar el discurso de odio y la discriminación racial, en particular en Internet y las redes sociales, y velar porque todos los casos denunciados sean investigados, juzgados y sancionados ejemplarmente.
2. Adoptar acciones más eficaces e inmediatas para poner fin a la trata con fines de explotación laboral, explotación sexual, y mendicidad forzada, y
3. Ratificar el Convenio sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares y el Convenio 189 de la OIT.

Le deseamos a Luxemburgo éxitos en la implementación de las recomendaciones aceptadas en su cuarto EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**